



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

AGENCIA DIGITAL DE
INNOVACIÓN PÚBLICA



ÁREA DE ATENCIÓN
CIUDADANA

SUPERVISIÓN DE ÁREAS DE ATENCIÓN CIUDADANA				
Secretaría; Órgano Desconcentrado, Descentralizado, Órgano Paraestatales y Auxiliares; o Alcaldía				
*Como lo indica el MIGAAC (Manual de Identidad Gráfica Área de Atención Ciudadana) Instrucciones: lea con atención cada reactivo y coloque una "X" indicando Sí cumple o No.				
1	IMAGEN GRÁFICA	SI	NO	Observaciones
1.1	Letreros y señalización de identificación del área de atención			
1.2	Listado de trámites			
1.3	Horarios de atención			
1.4	Cartel informativo para quejas en el Órgano Interno de Control			
2	UNIFORME			
2.1	El personal en funciones de atención ciudadana porta el uniforme o vestimenta en colores homogéneos			
2.2	El personal porta el Gafete altura del pecho, a la vista del ciudadano y en buen estado			
2.3	El Gafete cumple con el formato oficial establecido en el MIGAAC			
3	ATENCIÓN PRIORITARIA y ACCESIBILIDAD UNIVERSAL			
3.1	Cartel informativo sobre la Atención Prioritaria a Grupos Vulnerables			
4	MEDIDAS DE HIGIENE Y MITIGACIÓN COVID-19			
4.1	El personal hace uso correcto del cubrebocas			
4.2	El personal hace uso correcto de careta o gafas protectoras			
5	OTROS			
5.1	El Kiosko tiene contaminación visual (rótulos, hojas impresas o escritas a mano de informes, carteles, lonas, convocatorias, avisos ajenos al AAC; grafitis, adornos festivos)			
Nombre y Firma del Responsable del Área de Atención Ciudadana (RAAC)				Nombre del evaluador

Nombre del AAC

CUR del AAC

Horario de atención

Fecha y Horario de la Autoevaluación